

Oficio Nro. GADDMQ-AM-AA-2022-0429-O

Quito, D.M., 23 de agosto de 2022

Asunto: Informe presupuestario y programático Alcaldía Metropolitana

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4634-O, de 22 de agosto de 2022 ,en donde el Abg. Pablo Santillán Paredes Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito , menciona *“en atención a disposición del Concejal Metropolitano Eduardo del Pozo, presidente de la comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, emitida durante el desarrollo de la sesión 106 Ordinaria de la Comisión en mención; solicito se sirva remitir en el término de **48 horas** un informe presupuestario y programático que sustenten las reformas solicitadas en el proyecto de Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza PMU No. 006-2021-del 09 de diciembre de 2021 que aprobó el presupuesto general del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2022”*.

Con este antecedente, me permito remitir la información para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Ing. Ximena Paulina Gomez Benavides
JEFA DE DESPACHO
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ASESORÍA

Oficio Nro. GADDMQ-AM-AA-2022-0429-O

Quito, D.M., 23 de agosto de 2022

Anexos:

- INFORME ARGUMENTATIVO REFORMA 2022-signed.pdf

Copia:

Señor Ingeniero

Juan Carlos Guzman Acosta

Director Metropolitano

**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS DEL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Magíster

Wellington Paúl Castillo Vinueza

Director Metropolitano

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Fernando Vinicio Carrillo Aulestia	fvca	AM-AA	2022-08-23	
Aprobado por: Ximena Paulina Gomez Benavides	xpgb	AM-AA	2022-08-23	

